



México, D.F., a 10 de diciembre de 2014.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados.

GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU
Gobernador de Morelos

Palabras durante una reunión de trabajo realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.- Recibo hoy con mucho gusto y aprecio al señor gobernador constitucional del estado de Morelos, Graco Ramírez, amigo, compañero, con quien compartimos varios años en el Senado y ahora en su tarea como gobernador del estado y compañero activo, un referente sin duda de la izquierda nacional. Un hombre a quien admiro y respeto.

Y hoy ha venido a la Cámara, a la presidencia, a hacer entrega de un documento, de una carta que él mismo leerá y luego me hará entrega de la misma.

Bienvenido gobernador y muchas gracias por tu presencia en esta Cámara.

GOBERNADOR DE MORELOS.- Gracias diputado presidente, le doy lectura a la carta que ha sido, va a ser entregada al diputado Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Cámara de Diputados.

Señor Presidente:

Cambiar el paradigma de la seguridad y del combate al crimen organizado es urgente. Continuar con la misma estrategia establecida desde el sexenio pasado, ha generado miles de muertes.

Las cifras son comparables con los conflictos bélicos que se dan en distintos lugares del mundo.

La declaración de la guerra al narcotráfico y el despliegue correspondiente de las fuerzas armadas fracturó el principio de que la seguridad pública es materia de la autoridad civil y la seguridad nacional de las Fuerzas Armadas.

El mayor número de internos en los reclusorios en el país tienen como causa el tráfico y consumo de vegetal verde (cannabis). Son miles de millones de pesos que se gastan en combatir al narcotráfico que podrían destinarse al desarrollo del país.

Existe una doble moral, es decir, una actitud de hipocresía de las autoridades norteamericanas, insisten en que se mantenga su paradigma de combate al narcotráfico pero han iniciado el proceso de legalización de su consumo.

Para iniciar el proceso de cambio, y un primer paso en ese sentido, es la pertinencia de despenalizar la marihuana, en sus modalidades de producción, comercialización y consumo con enfoques de salud pública. No tiene que insistirse en criminalizarla.

Le solicito a usted tenga a bien, convocar a la creación de una comisión con especialistas de alto nivel para continuar el debate iniciado por el OEA en los últimos años.

Hago de su conocimiento que lo mismo he solicitado al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como al presidente de la Cámara de Senadores y al presidente de la Suprema Corte de Justicia, para que junto con los gobernadores y el Jefe de Gobierno podamos hacer viable el tratamiento de este tema que conviene analizar y resolver democráticamente

Atentamente:

Graco Ramírez Garrido Abreu, gobernador institucional del estado de Morelos.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO.- Muchas gracias gobernador, recibo yo esta carta del señor gobernador. Como él lo precisa en la misma, habré de darle el cauce correspondiente en mi carácter de presidente de la Cámara.

Este es un tema, sin duda, complejo, polémico, pero que estoy convencido hay necesidad de abordarlo con toda la responsabilidad.

El problema del consumo de drogas, particularmente la mariguana y su impacto y los efectos que tiene principalmente en los jóvenes al ser esto considerado un delito, al estar criminalizado el consumo, y que afecta fundamentalmente a los jóvenes.

Por las circunstancias que hoy vive el país y siendo este sector de la población el que más ha padecido los efectos de la guerra o de la lucha en contra de la distribución y el consumo de las drogas, habrá que tomarnos muy en serio este tema.

Es un tema que se ha quedado sin poder profundizar el debate porque muchos hemos sostenido que, sin adelantar juicios, sin afirmar cuál será el resultado de una ruta de esta naturaleza, lo que sí urge es que se abra el debate, que se abra la discusión y a construir las mejores salidas.

Hace un par de años o menos quizá, Uruguay aprobó esta ley para legalizar el cultivo y la producción, comercialización de la mariguana, fundamentalmente con fines medicinales, recreativos y con fines industriales.

Recientemente, la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estima que la despenalización del consumo de las drogas, puede ser una forma eficaz de descongestionar los cárteles y las cárceles y redistribuir los recursos para asignarlos más a la prevención de este asunto, que más que considerarlo un delito debiera ser considerado como un tema de salud pública, a nuestro juicio.

Los mayores productores de la mariguana en el mundo son Afganistán, México, Marruecos, Paraguay, Colombia, Nigeria y Sudáfrica. Y se estima que cerca del cuatro por ciento de la población entre los 15 y los 70 años consume mariguana.

En México simplemente si nos vamos a las referencias de los años recientes, el número de muertes que ha causado hacerle frente a este problema, son incontables. La cifra que oficialmente se manejó habla de 70 mil muertos, sobre todo en el periodo del 2006 al 2012,

y el resultado lejos de ser favorable parece ser más complicado el panorama.

Y pareciera ser que todas las medidas que se toman no atinan a resolver el problema, ni siquiera a reencausarlo; por ello, creo que es pertinente y muy oportuna la postura del gobernador Graco Ramírez de hacer este llamado a los Poderes de la Unión, que seguramente también lo estará haciendo ante la Corte, para que este tema lo asumamos como un tema de Estado y no solamente un asunto del gobierno o un asunto del Ejército y las policías, sino un tema de carácter social, como un asunto de carácter social.

Todo mundo tiene presente la terrible batalla que Estados Unidos llevó a cabo, sobre todo en los años 20s-30s en contra del consumo del alcohol, todo lo que significó en pérdidas de vida y de problemas de delincuencia, de confrontación, y que al final de cuentas esto acabó legalizando el consumo de este producto.

No estamos promoviendo que se consuma, lo que creo yo que es pertinente es la postura del gobernador, es que nos vamos a ir a fondo a atender el problema, porque en las medidas que conocemos, muchas de ellas muy dolorosas, pues el resultado parecer ser al revés del buscado.

Por eso, yo recibo gobernador, con toda la responsabilidad y el compromiso que esto implica, esta misiva que hoy usted me entrega personalmente. Ya la había recibido en días pasados, y le daré el cauce correspondiente de manera institucional para que esta Cámara del Congreso pueda asumir la parte que le toca, pueda asumir la responsabilidad que le toca y con esto contribuir a la construcción de una solución de fondo a un problema que parece no tener fin.

Por un lado, el crecimiento del consumo de drogas, entre ellas la marihuana y, por el otro lado, el crecimiento y los efectos de la inseguridad y la delincuencia vinculados con la venta, distribución y consumo de las drogas.

Sería todo mi comentario señor gobernador y muchas gracias por su presencia y la entrega de la carta.